PODER AUDIENCIA

Bogotá D.C. 09 de agosto de 2024.

Señores
GOBERNACION DE CALDAS
Caldas Departamento: Caldas

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-SI-024-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE CORREDORES RURALES EN LOS RESGUARDOS QUE HACEN PARTE DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA - CRIDEC - (ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL), EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Lote: 1 Y 2.

PRESENTAMOS OFERTA PARA LOS LOTES 1 Y 2.

Yo, MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.774.968, expedida en San Agustín (Huila), actuando en calidad de representante legal de CONSORCIO VIAS A&S, mediante la presente otorgo poder amplio y suficiente a la Sra. SANDRA YENIRETH RINCON MOLINA, identificada con cedula de Ciudadanía No. 2.000.018.376 expedida en Bogotá, para que en mi nombre y en nombre de la empresa que represento, asista y participe en la Audiencia de Adjudicación del proceso mencionado en la referencia, que se llevara a cabo el 09 de agosto de 2024, a la 9:00 Am de manera virtual.

CORREO ELETROCNICO: SAFRIDINGENIERIA@GMAIL.COM

Cordialmente,



MIGUEL ALEXANDER CERÓN MOLINA
C.C. N° 1.082.774.968 de San Agustín
CONSORCIO VIAS A&S
Representante Legal



SANDRA YENIRETH RINCON MOLINA
C.C. No. 2.000.018.376 expedida en Bogotá DC